

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

8234 Orden ECD/1414/2014, de 10 de julio, por la que se designa el Jurado para la concesión del Premio Nacional de Ilustración correspondiente a 2014.

Por Resolución de 13 de marzo de 2014 de la Dirección General de Política e Industrias Culturales y del Libro («Boletín Oficial del Estado» del 31) se convocó el Premio Nacional de Ilustración correspondiente a 2014, desarrollando la normativa que regula su concesión.

En esta disposición se establece que los miembros del Jurado serán designados por Orden del Ministro de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta del Director General competente, teniendo en consideración las propuestas formuladas por las instituciones, academias, corporaciones o asociaciones profesionales y formando también parte del mismo los dos últimos autores galardonados en las anteriores convocatorias.

En su virtud, y de conformidad con dichas propuestas y según el Real Decreto 257/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte («Boletín Oficial del Estado» del 28), he tenido a bien disponer:

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional de Ilustración, correspondiente a 2014, serán los siguientes:

Presidenta: Doña María Teresa Lizaranzu Perinat, Directora General de Política e Industrias Culturales y del Libro.

Vicepresidenta: Doña Mónica Fernández Muñoz, Subdirectora General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Vocales:

Propuestos por las entidades correspondientes:

A propuesta de la Asociación Profesional de Ilustradores de Cataluña:

- Don Christian Inaraja Genís.

A propuesta de la Asociación Profesional de Ilustradores de Valencia:

- Don José Luis Ágreda Yécora.

A propuesta de la Asociación Profesional de Ilustradores de Madrid:

- Don Manuel Berrocal Muela.

A propuesta de la Asociación Gallega de Profesionales de la Ilustración:

- Doña Marina Seoane Pascual.

A propuesta de la Asociación Profesional de Ilustradores de Euskadi:

- Don Mikel Valverde Tejedor.

A propuesta de la Federación de Asociaciones de Ilustradores Profesionales (FADIP):

- Don Enrique Flores Márquez.

A propuesta de la Organización Española para el Libro Infantil y Juvenil (OEPLI):

- Doña Aitziber Alonso Picabea.

A propuesta de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando:

- Don Jordi Teixidor de Otto.

A propuesta del Centro de Estudios de Género de la UNED:

- Doña Matilde de Fuentes de Medem.

A propuesta del Ministro de Educación, Cultura y Deporte:

- Don Francisco José Martínez Roca (Paco Roca).

Los dos últimos autores galardonados:

Edición 2012:

- Don Andrés Rábago García («El Roto»).

Edición 2013:

- Doña Carme Solé Vendrell.

Secretario: Un funcionario de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, designado por la Directora General de Política e Industrias Culturales y del Libro.

Madrid, 10 de julio de 2014.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert Ortega.